

Nombre del curso o actividad	Injusto y culpabilidad
Descripción	El curso se ocupa del estudio de las condiciones generales de atribución de responsabilidad penal en lo tocante a la configuración del injusto objetivo y a las condiciones generales de atribución de culpabilidad. En particular, el curso abordará las principales preguntas concernientes a la estructura de la ley penal, el establecimiento de la tipicidad, a la concurrencia de causas de justificación y a la concurrencia de causas de exclusión de la culpabilidad, bajo el derecho penal chileno.
Objetivos	Objetivo general: Dotar a las y los estudiantes de las principales herramientas conceptuales desarrolladas por la dogmática penal para la elaboración teórica y la fundamentación práctica del juicio de exclusión del injusto objetivo y de establecimiento de la culpabilidad del autor. Objetivos específicos: i) Ofrecer un panorama exhaustivo del sistema de la teoría general del delito, en lo tocante a la configuración del injusto objetivo y de la culpabilidad; ii) Revisar detalladamente cada una de las categorías que componen dicho sistema; iii) Someter a evaluación crítica las principales decisiones legislativas plasmadas en las disposiciones que conforman dicho sistema, así como su respectiva aplicación judicial.
Contenidos	1. La exclusión del injusto típico (I): a) La distinción entre atipicidad y justificación y su relevancia procesal b) Fundamentos y sistema de las causas de justificación c) El consentimiento del ofendido como causa de atipicidad d) Consentimiento presunto y consentimiento del representante como causas de justificación e) Ejercicio legítimo de un derecho y cumplimiento de un deber como causas de justificación 2. La exclusión del injusto típico (II): a) Fundamentos y sistema de la justificación en situaciones de necesidad b) La legítima defensa como causa de justificación c) El estado de necesidad agresivo como causa de justificación d) El estado de necesidad defensivo como causa de justificación

	e) Ulteriores causas de justificación 3. La culpabilidad como criterio de atribución de responsabilidad: a) Presupuestos generales de la atribución de culpabilidad b) Minoría de edad e inimputabilidad c) Privación de sentido y <i>actio libera in causa</i>: aspectos sustantivos d) Aspectos fundamentales del error de prohibición d) El estado de necesidad exculpante como causa de exclusión de la culpabilidad
Modalidad de evaluación	Evaluaciones escritas con ejercicios de resolución de casos Prácticos
Resultados de aprendizajes esperados	1. Comprensión Profunda de la Teoría General del Delito: Las y los estudiantes demostrarán una comprensión exhaustiva del sistema de la teoría general del delito, enfocándose en la configuración del injusto objetivo y la culpabilidad. Serán capaces de explicar las categorías que conforman este sistema y su relevancia en el derecho penal chileno. 2. Capacidad de Análisis Crítico: Las y los estudiantes podrán analizar y evaluar críticamente las principales decisiones legislativas y judiciales relacionadas con la configuración del injusto objetivo y la atribución de culpabilidad. Serán capaces de identificar y discutir las implicaciones de estas decisiones en la práctica jurídica. 3. Aplicación Práctica de Herramientas Conceptuales: Las y los estudiantes podrán aplicar las herramientas conceptuales de la dogmática penal para elaborar argumentos teóricos sólidos y fundamentar juicios sobre la exclusión del injusto objetivo y el establecimiento de la culpabilidad en casos prácticos. Serán capaces de integrar estos conceptos en la resolución de problemas jurídicos concretos. 4. Dominio de Estructura de la Ley Penal y Tipicidad: Las y los estudiantes demostrar conocimiento y habilidad en la interpretación de la estructura de la ley penal y el establecimiento de la tipicidad.

	Podrán aplicar estas técnicas tanto en la identificación de causas de justificación como en la exclusión de la culpabilidad. 5. Conocimiento del Derecho Penal Chileno: Las y los estudiantes comprenderán a fondo los principios y normas del derecho penal chileno relacionados con la configuración del injusto objetivo y la culpabilidad. Serán capaces de explicar cómo estos principios se reflejan en la legislación y en la práctica judicial en Chile. 6. Capacidad de Investigación y Evaluación: Las y los estudiantes desarrollarán habilidades de investigación jurídica para profundizar en temas específicos relacionados con el injusto objetivo y la culpabilidad. Serán capaces de evaluar críticamente fuentes jurídicas y doctrinales para sustentar sus argumentos. Al finalizar el curso, las y los estudiantes habrán adquirido un dominio teórico y práctico robusto de los principios y técnicas relacionados con la configuración del injusto objetivo y la atribución de culpabilidad, capaces de aplicarlos en su futura práctica profesional en el ámbito del derecho penal.
Bibliografía	Básica: BALDÓ LAVILLA, F. (2016): Estado de necesidad y legítima defensa, Buenos Aires: BdeF. BUSTOS, J. (1994): Manual de Derecho Penal. Parte General, 4ª edición, Barcelona: PPU. COUSO, J./HERNÁNDEZ, H. (Dir.) (2011): Código Penal Comentado, Santiago: Legal Publishing. CÁRDENAS, C. (2008): “El principio de culpabilidad: estado de la cuestión”, Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte, vol. 15, núm. 2, pp. 67 y ss. FRISCH, W. (2017): “La teoría de la conciencia del injusto: debilidades y necesidad de una revisión”, en SILVA SÁNCHEZ et al, Estudios de Derecho penal. Homenaje al profesor Santiago Mir, Montevideo/Buenos Aires, B de F, pp. 569 y ss. GARRIDO, M. (2010): Derecho penal. Parte general, Tomos I y II, Santiago: Editorial Jurídica. HERNÁNDEZ, H. (2007): “El régimen de la autointoxicación plena en el derecho penal chileno: una deuda pendiente con el principio de culpabilidad”, Revista de Estudios de la Justicia 9, pp. 11 ss. HERNÁNDEZ, H. (2010): “Consentimiento informado y responsabilidad médica: una relación ambigua y problemática”, Cuadernos de Análisis Jurídico nº

	VI, pp. 167 y ss. LUZÓN PEÑA, D. (2008): Aspectos esenciales de la legítima defensa, 2ª edición, Buenos Aires/Montevideo: B de F. MAÑALICH, J.P. (2013): “El estado de necesidad exculpante. Una propuesta de interpretación del art. 10 Nº 11 del Código Penal chileno”, en van WEEZEL, A. (Ed.): Humanizar y renovar el derecho penal. Estudios en memoria de Enrique Cury, Santiago: Legal Publishing, pp. 715 ss. MAÑALICH, J.P. (2019): “Volenti non fit iniuria. Sobre la función y estructura del consentimiento como categoría jurídico-penal”, en FLORES A./ROMERO A. (coord.): Tendencias actuales del derecho penal, Lima: Idemsa, pp. 35 ss. NOVOA, E. (2010): Curso de derecho penal chileno, Tomos I y II, Santiago: Editorial Jurídica. ROXIN, C. (1997): Derecho Penal. Parte general, Madrid: Civitas. VILLEGAS, M. (2010): “Homicidio de la pareja en violencia intrafamiliar: mujeres homicidas y exención de responsabilidad penal”, Rev. Derecho (Valdivia) vol. 23, nº 2, pp. 149-174. TAPIA, P. (2014) Legítima Defensa. Requisitos y aplicabilidad en supuestos de violencia de género. Doctrina y Jurisprudencia Penal nº 16, 2014. WILENMANN, J. (2017): La justificación de un delito en situaciones de necesidad, Madrid: Marcial Pons. Recomendada: COCA, I. (2017): “La colisión entre razones de obligación en derecho penal”, InDret 2/2017, pp. 1 ss. GARCÍA, G./CONTRERAS, L. (2023): Crímenes de lesa humanidad y actuación de la policía en el estallido social, Valencia: Tirant lo Blanch. JAKOBS, G. (1997): Derecho Penal. Parte general, Madrid: Marcial Pons. KINDHÄUSER, U. (2008): “Reflexiones de teoría de las normas acerca del consentimiento en el Derecho Penal”, en del mismo: Teoría de las normas y sistemática del delito, pp. 13 ss. KINDHÄUSER, U. (2011): “Culpabilidad jurídico-penal en el Estado democrático de derecho”, en KINDHÄUSER, U./MAÑALICH, J.P.: Pena y Culpabilidad, Buenos Aires: BdeF, pp. 211 ss. LARRAURI, E.-VARONA, D. (1995) Violencia Doméstica y Legítima Defensa. Edit. EUB, Barcelona.
--	---

	MAÑALICH, J.P. (2013): "La exculpación como categoría del razonamiento práctico", InDret 1/2013, pp. 1 ss. MAÑALICH, J.P. (2014): "Normas Permisivas Y Deberes De Tolerancia", Revista Chilena de Derecho, vol. 41 No 2, pp. 473 - 522 ORTIZ DE URBINA, I. (2008): "De moscas y agresores muertos", InDret 3/2008, pp. 1 ss. SCHLACK, A. (2012): "El consentimiento hipotético de la víctima en el derecho penal alemán", Revista de Derecho Universidad Católica del Norte 2, pp. 275 ss. WILENMANN, J. (2017): "Lesión punible e intervención terapéutica en un incapaz de consentir en el derecho chileno", Revista Chilena de Derecho 44, Nº 1, pp. 209 ss.
--	--